



MEMORIA 2022

Abril 2023



Socios Cooperadores



ÍNDICE

Palabras del Presidente	3
Actividades 2022	4
Comunicaciones 2022	8

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Vasco Costa Ramírez

Presidente

Asociación Gremial de
Industrias Proveedoras



Es muy grato dirigirme a ustedes en el contexto de la presentación de la memoria de nuestro gremio del año 2022.

El año que pasó vivimos y enfrentamos desafíos relevantes como país y como industria. Tuvimos un debate constitucional. Retomamos cierta normalidad en nuestras rutinas con la llamada “nueva normalidad”, y con ello, cambios relevantes en los hábitos de consumo en un contexto de inflación y menor actividad económica.

En este dinámico escenario nuestro gremio quiso seguir aportando a nuestros socios, entendiendo que los desafíos que tiene el sector proveedor son oportunidades. Hoy, por ejemplo, la omnicanalidad es una realidad, al igual que vemos consumidores más exigentes que prefieren no sólo a la marca más innovadora o de mejor calidad, sino que a aquella que es más amigable y respetuosa con el entorno en toda su cadena de producción y distribución.

En este contexto es que como AGIP realizamos durante las 2022 múltiples iniciativas encaminadas a que como proveedores enfrentemos en conjunto los desafíos que se nos impone. Así es que hicimos diversas charlas AGIP en la que conversamos sobre Ecommerce, Reciclaje, crecimiento económico, rol de las marcas, etc. Para el 2023 continuaremos en esta senda.

El 2022 fue un año, asimismo, en que los principios fundantes de AGIP cobraron nuevamente vigencia con el acuerdo de conciliación logrado con la supermercadista Walmart, tras la demanda presentada por nuestro gremio, en octubre de 2020, por abuso de posición dominante e imponer prácticas comerciales reñidas con la Libre Competencia.

La perseverancia en nuestros principios, y la confianza de nuestro directorio y socios fue clave para sellar este acuerdo que sienta nuevas bases, o al menos las actualiza, para la relación entre el canal supermercado con los proveedores.

Como AGIP seguiremos vigilantes ante prácticas que signifiquen o representen un daño a los consumidores, sobre todo ante el sostenido incremento en la concentración de ciertos canales de venta, lo cual amenaza a nuestra industria, pero por sobre todo a los consumidores.

Estos desafíos, entre otros, requieren que, como gremio integrado por distintas empresas, en diferentes rubros, sigamos convocados por mismo objetivo de proteger a los consumidores, a través de marcas saludables, y de buenas prácticas comerciales en nuestra industria. Los invitamos a seguir trabajando, como lo hemos hecho en los últimos 24 años de historia que tenemos como Gremio.

Un saludo afectuoso,

ACTIVIDADES 2022



A LIBRE COMPETENCIA

Tras un largo proceso ante el TDLC, en junio del 2022 nuestro gremio alcanzó una conciliación con Walmart con el cual se puso término al litigio entre ambas partes.

Esto luego de que nuestra asociación demandara en octubre del 2020 a la supermercadista por explotar su posición dominante al imponer la contratación de servicios y establecer cobros arbitrarios. Hay que recordar que la acción judicial se emprendió tras varias tratativas y reuniones emprendidas por nuestro gremio en que se advirtió a la supermercadista la existencia de prácticas reñidas con la libre competencia.

Como gremio, consideramos que el acuerdo alcanzado entre las partes el 2022, es un paso relevante para fortalecer la libre competencia, ya que reconoce el principio de voluntariedad como marco rector de la relación comercial entre las partes. El proceso reafirma, asimismo, la convicción y principio fundante de AGIP acerca de que las sanas relaciones comerciales se basan en la simetría y en la libertad de elegir entre un servicio u otro.

Entre los principales principios del acuerdo alcanzado, están:

1. Negociación entre Walmart Chile y cada uno de sus proveedores debe efectuarse en forma bilateral.
2. Legitimidad de que Walmart Chile cobre a los proveedores por servicios adicionales a la adquisición del producto respectivo, en la medida que dichos cobros sean acordados.
3. Necesidad de medir la ejecución y desempeño de los acuerdos bilaterales entre Walmart Chile y sus proveedores en forma periódica en sus dimensiones operacionales y logísticas, a fin de reducir los espacios de tensión bilateral.
4. Necesidad de fortalecer el actual mecanismo de prevención y solución de controversias entre Walmart Chile y sus proveedores.

Tribunal reconoce conciliación:
**AGIP y Walmart llegan
a acuerdo ante el TDLC**

Esto, tras demanda del gremio de proveedores por conductas abusivas.

CVM

Finalmente, tras varias reuniones entre la Asociación Gremial de Industrias Proveedoras (AGIP) y Walmart, salió humo blanco y se llegó a un acuerdo de conciliación que fue reconocido por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

Esto, tras la demanda que el gremio de proveedores interpuso en octubre de 2020 ante la entidad antimonopolios por supuestas prácticas abusivas y abuso de posición dominante por parte de la supermercadista en sus salas, por medio de servicios y cobros que habrían sido impuestos arbitrariamente en el marco del proceso de reposición de la cadena de capitales estadounidenses, entre otras acusaciones.

Según la AGIP, el acuerdo de conciliación reconoce las peticiones solicitadas por la industria petrolera en su demanda, destacando la generación de polinomios mutuamente convenientes para el valor de la distribución controlando la necesidad de sus

“Estandremos atentos al cumplimiento de las condiciones de este pacto, ya que nos asiste la convicción de que las sanas relaciones comerciales se basan en la simetría y en la libertad de elegir entre un servicio u otro”.



VASCO COSTA
PRESIDENTE DEL ACOF

mercial entre las partes. Estaremos atentos al cumplimiento de las condiciones de este pacto, ya que nos asiste la convicción de que las cosas saldrán como deben.

Grandes proveedores y Walmart crean nueva instancia de resolución de conflictos: **un árbitro**

■ El Tribunal de la Libre Competencia aprobó el acuerdo conciliatorio alcanzado por las partes y puso fin al juicio, no condenó en costas.

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDL) aprobó ayer el acuerdo con el cual se acordó entre la gigante Walmart (matrícula de las empresas en Chile) y la Asociación General de Industriales Peruanos (AGIP).

El acuerdo considera como materia sustancial de las facultades de conciliación entre las partes (que pertenecen a la Jefatura del Poder Judicial, inmediatamente antes de ser abdicado), la que reside a cargo de los tribunales. En consecuencia, el acuerdo adopta la posición de que los tribunales de las partes concurran a la solución de los conflictos de intereses inmediatos. Además, el acuerdo estipula que se

El árbitro no podrá adoptar decisiones intermedias y sus honorarios serán pagados por la parte cuya posición no hubiera sido aceptada.

bonorativ senza pagamento per la parte che potrebbe non bastare alla cura.

Además, el acuerdo incluye la entrega de mayor información de parte de Walmart sobre los costos por expedición de los productos en los volúmenes de las supermercados y por parte de los fabricantes.

Las partes convinieron que Walmart tiene derecho a cubrir por la seguridad que ofrece en sus locales, delindecie informar a cada proveedor, en el marco de la respectiva negociación bilateral, el costo y la forma en que ha sido determinado.

La AELF y sus asociados reconocieron que Walmart tiene derecho a cobrar por los servicios proporcionados en la distribución centralizada. Por tanto, levantaron acciones judiciales a cada proveedor, en el marco de la respectiva importación bilateral, el valor de la centralización de los productos.

B ENCUENTROS CON ASOCIACIONES DE OTROS PAÍSES

En el objetivo de construir vínculos con asociaciones internacionales, AGIP se reunió con diferentes gremios.

Durante mayo participamos de un encuentro con la asociación de marcas europeas, AIM – European Brands Association, que representa a 2.500 empresas. Este gremio busca crear un entorno de competencia justa para las marcas y la creación de marcas sostenibles que generen el máximo valor a los consumidores. En la ocasión se abordó la labor de AGIP en el contexto del mercado chileno, y se intercambiaron experiencias entre distintos mercados.

Igualmente, en el mes de septiembre participamos del conversatorio internacional de la Cámara de Proveedores y Canales de Distribución (ANDI) de Colombia. Esta es una asociación que nace el 2004 por la necesidad de los proveedores de los distintos canales de distribución de defender sus intereses de un desarrollo equitativo e integral en un comercio cada vez más equitativo. En representación de AGIP, expuso el gerente general, Jorge Caorsi, sobre la situación del retail en nuestro país.



C DIRECTORIO AMPLIADO

Con el propósito de fortalecer la actividad gremial, de forma inédita realizamos un directorio ampliado con los representantes de las diferentes empresas que integran AGIP.

La reunión realizada en el Hotel Radisson Petra contó con la participación de aproximadamente 30 representantes de las empresas socias de AGIP.

En la ocasión el presidente, Vasco Costa, y el gerente general, Jorge Caorsi, expusieron las acciones tomadas en el año para resguardar las sanas relaciones comerciales con los supermercados. Asimismo, el abogado del gremio, José Hevia, explicó los desafíos que presenta el proyecto de ley sobre greenwashing que busca prevenir y sancionar el ecoblanqueo o lavado verde de imagen.

D CHARLAS AGIP

Durante el año continuamos con la iniciativa "Charlas AGIP" para compartir con nuestros asociados en torno a temáticas relevantes del acontecer nacional y de la industria proveedora.

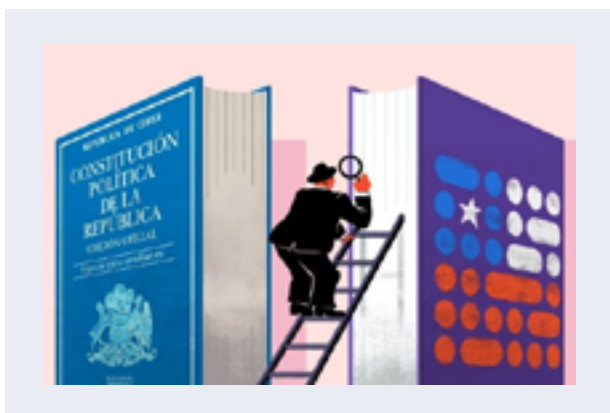
En el mes de mayo, en el marco de la Asamblea Anual de Socios, contamos con la participación del ex ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, quien nos entregó una fresca mirada sobre el contexto macroeconómico nacional y los desafíos del sector privado.

Igualmente, ad portas de la implementación de la Ley REP contamos con la presencia del Gerente de ReSimple, Isidro Pereda, con quien pudimos profundizar en los distintos aspectos de esta normativa.

También en las Charlas AGIP conversamos con el abogado Eduardo Lobos, socio del estudio Sargent & Krahn, con el fin de conocer más sobre la entrada en vigencia de la Ley de Propiedad Industrial y los cambios más relevantes en la materia.

Asimismo, y dado que el 2022 fue un año marcado por el debate constitucional, tuvimos una conversación con la abogada y directora del área de asuntos públicos y regulatorios de Nexos Comunicaciones, Consuelo Zamora y con el socio de dicha consultora, Ignacio Charne.

Para finalizar el año, en diciembre tuvimos un interesante encuentro con Sebastián Ojeda, CEO de Beetrack quien advirtió los posibles impactos en la industria proveedora con la expansión del ecommerce y la llegada de distribuidores como Amazon.



E ÍNDICE DE VENTAS AGIP

Mensualmente informamos a nuestros asociados el índice de ventas AGIP desglosado por categorías con el objetivo de conocer la dinámica de consumo del país.

Este indicador, asimismo, fue compartido de manera periódica a medios de alcance nacional y publicado en nuestro LinkedIn para posicionar a la industria proveedora.



COMUNICACIONES 2022



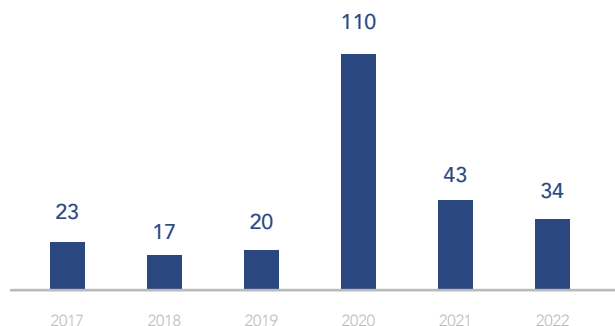
A EL AÑO 2022 EN PRENSA

Las menciones de AGIP durante el 2022 alcanzaron 34 menciones en total, lo que constituye una disminución respecto al año 2021 que registró un mayor volumen por efecto de la visibilidad que tuvo en medios de comunicación la demanda emprendida por nuestro gremio en el Tribunal de la Libre Competencia contra Walmart en defensa de las buenas prácticas comerciales.

Evolución cobertura año 2022

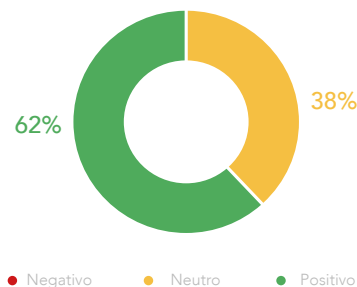


Evolución cobertura últimos 5 años

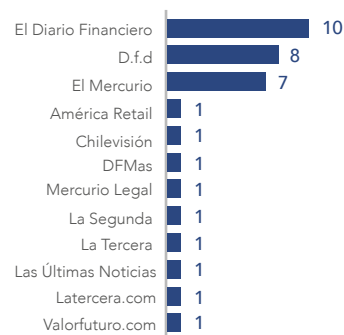


La favorabilidad de la cobertura a AGIP el 2022 alcanzó 20 noticias positivas, equivalente al 59%. Estas se entienden por los distintos hitos de la demanda más otras acciones, tales como el índice AGIP y noticias relativas a la industria en las que participó AGIP. El 38% de noticias neutras se explica por artículos o publicaciones relativas a las conversaciones con Walmart, previo a alcanzar el acuerdo de conciliación.

Evolución cobertura año 2022



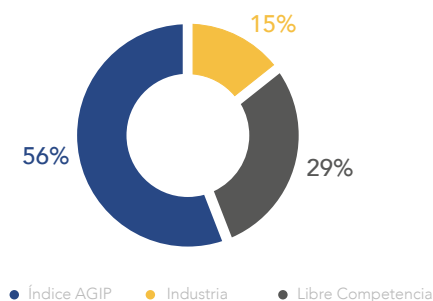
Medios Nacionales con mayor cobertura



En cuanto al tipo de cobertura, AGIP estuvo presente en medios nacionales en un 100%. De los medios nacionales, El Diario Financiero fue el medio donde más veces fue mencionado AGIP.

Finalmente, sobre el tipo de tema en cobertura un 56% se focalizó en la defensa de la libre competencia a raíz de la demanda a Walmart, mientras que un 15% tuvo relación con el Índice de Ventas AGIP.

Temas de cobertura



A EL AÑO 2022 EN PRENSA

Tras acusación de obstaculizar el mercado

“Walmart y gremio de grandes proveedores extienden negociaciones para llegar a un acuerdo”



B REDES SOCIALES

Durante el 2022 hubo un total de 25 publicaciones en la red social LinkedIn. La mayoría estuvo enfocada en dar a conocer el índice mensual de ventas y un breve análisis de los resultados. También se destacó en varias oportunidades las buenas prácticas y noticias de las empresas asociadas.

A lo largo del 2022, el canal de LinkedIn también se usó como un canal de comunicación para informar ciertos temas importantes como la Asamblea Anual, la conciliación con Walmart, el avance de la Ley REP, entre otros.



Publicaciones en LinkedIn en 2022



